
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1805.

TURQUIA.

Constantinopla 5 de Agosto.

A Mahmud Reiss-Effendi ha sucedido en el Ministerio Vazif-Effendi, que estuvo ántes de Embaxador en la Corte de Madrid. Este nuevo Ministro tiene generalmente el concepto de hombre de mucha instruccion y muy amante de la gloria de la Sublime Puerta. Sabe, segun dicen, todas las lenguas orientales, y se ha dedicado con fruto al delicioso estudio de la literatura; y en atencion á sus méritos se le confirió la plaza de Historiógrafo del Imperio.

RUSIA.

Petersburgo 14 de Agosto.

Aunque no se habla de otra materia mas que de guerra en esta capital, no por eso hemos de creer que todas las gentes sean apasionadas á los Ingleses; hay muchos sugetos amantes de la paz, y por lo mismo adictos al partido de los Franceses; lo qual indica que las intenciones pacíficas de la Francia no han dexado de traslucirse aquí, á pesar de los medios y arbitrios con que han procurado estorbarlo. En dias pasados se hablaba en una tertulia muy concurrida de la situacion actual de la Europa, y la Señorita de W... al oir tan varios pareceres, preguntó con sencillez y con muchísima gracia ¿si el Emperador Alexandro volveria á vender al Gabinete de S. James los soldados Rusos que los Ingleses no quisieron cangear, y el actual Gefe del Gobierno Frances devolvió á su padre Pablo 1 sin rescate ninguno? Esta sencilla ó maliciosa pregunta dexó cortados á los circunstantes, quienes muy luego mudáron de conversacion; pero á la mañana siguiente corrió la noticia por toda la Corte.

S. M. I. ha aprobado el plan de Colegios militares propuesto por la junta presidida por el Gran Duque Constantino. Habrá 10 Colegios, en los quales se instruirán los jóvenes en el servicio para el ejército de tierra. El número de alumnos será de 300, distribuidos en 15 compañías de 200 cada una. En cada año se renovarán los Colegios con la séptima parte de alumnos de 7 á 9 años de edad, es decir, 450, que permanecerán 7 años en sus estudios; y los que salgan anualmente pasarán á los dos Cuerpos de Cadetes de esta Corte, en donde continuarán 4 años perfeccionándose en el servicio militar; y concluido este tiempo, se destinarán á los Cuerpos de

infantería y caballería del ejército en clase de Alféreces y de Portaestandartes. Los que sobresalgan por su aplicación y aprovechamiento pasarán al Regimiento de Guardias. Los que se dediquen al servicio de la artillería ó de ingenieros seguirán estudiando mayor número de años en los Cuerpos de Cadetes. — Los jóvenes nobles, que en sus casas ó en los gimnasios hayan adquirido la instrucción y educación militar, serán admitidos al Cuerpo de Cadetes, previo el examen y aprobación competentes, con cuya circunstancia quedarán exentos de los 7 años de Colegio.

HUNGRIA.

Semlin 22 de Agosto.

Hemos sabido circunstanciadamente lo ocurrido en la toma de la plaza fuerte de Uzitza: parece que los Servios la redujeron á cenizas, cogiendo prisioneros 300 Turcos y Bohemos, á quienes pasaron á cuchillo. El fuerte que domina á la plaza se vió en la dura precision de capitular subscribiendo á las siguientes condiciones: 1.^a de pagar á los Servios 500 bolsas en oro (2500 ducados): 2.^a de entregar todos los caballos bien equipados: 3.^a de entregar los principales gefes Turcos: 4.^a de someterse sin reserva á las órdenes ulteriores del General en gefe Czerni-Jorge. Este caudillo piensa ahora hacer una tentativa seria contra la plaza de Belgrado.

ALEMANIA.

Hamburgo 2 de Setiembre.

Se habla con grandes elogios del establecimiento de sordo-mudos de Leipsick, dirigido por Madama Heinicke. Hay mas de 20 discípulos que saben ya hablar clara y distintamente, y los mas adelantados entienden lo que se les dice solo con ver el movimiento de los labios. Aprenden el catecismo, á leer, á escribir, á contar &c. Todos ellos quieren, aman y aun adoran á Madama Heinicke; la qual tiene á sus órdenes dos maestros llamados Petschke y Junghans, sugetos muy apreciables por su zelo y por sus talentos.

Mr. Langer, Director de la Academia de Bellas Artes de Dusseldorf, y artista de gran crédito, ha dado á luz en el periódico titulado *el Sincero*, una carta que ha de llamar la atención de todos los apasionados á las artes. Mucho tiempo hace era público y notorio que el Duque de Aremberga tenia en Brusélas una cabeza antigua de Laocoonte diversa de la del grupo. Sabíase tambien, aunque muchos lo ignoraban, que habia otra tercera cabeza del Laocoonte en casa del Conde Litta en Milan; pero nunca ha habido proporcion de compararlas una con otra, y esta comparacion tan importante es la que va á hacer el Sr. Langer, á quien ha confiado dicha cabeza antigua el hijo del Duque de Aremberga, que vive en Dusseldorf, y Mr. de Dalberg le ha procurado vaciados en yeso muy correctos de la cabeza de Paris y de la de Milan. En la mencionada carta no comunica Mr. Langer sino algunos apuntes, y se reducen á que la cabeza de Laocoonte de Dusseldorf es obra de un trabajo mas ligero, mas agradable; que toda ella se acerca mas al natural; que los ojos son mas expresivos y la nariz mas noble; los movimientos de los músculos estan denotados con mas valentia.

en la cabeza del grupo de Paris. Es de dictámen que la cabeza que se le ha confiado se aventaja á las otras dos, á causa quizás del color y transparencia del mármol, y de ser una obra mas acabada y perfecta. La cabeza de Milan es de un estilo ménos noble que el de las otras dos; pero todas son antiguas, y ninguna de ellas indica ser copia. Mr. Langer promete publicar sus observaciones acerca de estas tres cabezas, y las reflexiones que le han ocurrido durante muchos años de estudio y de enseñanza académica sobre el grupo del Laocoonte.

Por cartas de Rostock sabemos que la esquadra Rusa que se ha presentado en el Báltico se compone de 4 navíos de línea, varias fragatas y buques ligeros: en todo son 13 velas. Antes nos dixéron que los navíos de línea de esta esquadra eran 20; ya se han quedado en 4.

En el periódico titulado *la Minerva* se leen varias reflexiones con motivo de la Nota del Negociador Ruso Nowosiltzoff, y de la respuesta indirecta del Monitor de 24 de Julio. Se hace cargo el redactor de todas las razones, y prosigue: „No debemos extrañar que, en tan crítica situacion, los Baxaes de la Grecia y de la Morea, y los Hospodares de la Moldavia y de la Valaquia, que ven llegar á pasos agigantados la caída del Imperio Otomano, vayan adhiriéndose cada dia mas á la Rusia. Los recursos ingeniosos de la política, y toda la prudencia humana, podrán sin duda retardar esta caída, pero no es posible impedir la; y en los pedazos que se hagan del Imperio, á la Rusia le tocará la parte del leon. Una campaña formal en la Persia bastará para que Shah sea un vasallo Ruso; y luego tendrán igual paradero el Rey de Candahar, y asimismo todos los Príncipes Tártaros, y otros que ahora enseñorean lo interior del Asia. En la China, si hemos de dar crédito á los misioneros y navegantes, anda ya rezetoso el Gobierno por la vecindad de la Rusia, y ¿quién sabe si esta inquietud habrá allanado el camino á la Embaxada Rusa? El tiempo nos mostrará la acogida que le hagan y las resultas que tenga.

Las adquisiciones que van acumulando los Ingleses en el Asia, no solamente no consolidan su Imperio, sino que en la realidad lo debilitan: la grandísima distancia de Europa hace deleznable y sin vigor la ley aun ántes que llegue á la India. Pero las conquistas de la Rusia son de otra naturaleza, y de otras consecuencias, por su situacion, por la calidad de sus vecinos, la conexión de sus Estados, y lo bien entendido de sus relaciones. Aquí se ve sin duda alguna un verdadero acrecentamiento de fuerzas políticas....

Al principio de la guerra actual solo se hablaba, por parte de la Francia, de la observancia y cumplimiento del tratado de Amiens; parecia que toda la dificultad consistia en evacuar los Ingleses la isla de Malta: hoy dia parece que ese no es ya el objeto principal. En el capítulo mencionado del Monitor ni una vez siquiera se habla de Malta: ¡Quánto han mudado las cosas! Leyendo con cuidado, vemos allí cierta no repugnancia á otorgar nuevas concesiones á la Inglaterra; pero con la condicion de que la Francia participe tambien de los inmensos dominios de la India, cosa que no permitirán nunca jamas los Ingleses, á no ser que la fuerza irresistible de las armas los precise á ello.

De Parma y de Plasencia se hace mencion expresa entre las cesiones que la Francia efectuará, si fuere necesario, en la Italia. Si esto se verificase, habia dos Ducados, con los cuales podria en parte realizarse la indemnizacion que la Rusia deseaba que se le concediese á un Príncipe desgraciado. Asimismo se ofrece en el Monitor separar otra vez á Génova del Imperio Frances; pero en todo evento seria esta separacion difícil, y tal vez incompatible con los intereses de la Francia y con la solemne palabra que últimamente ha dado á los Genoveses. En fin, la posesion del trono de Italia en otro Soberano poco ó nada menoscabaria la influencia del Gobierno Frances por aquella parte del mundo.

Háblase ademas en dicha declaracion de un Congreso de las Potencias Europeas, que probablemente habria propuesto el Negociador Nowosiltzoff. — Si se hubiese adoptado esta idea, es verosímil que el tal Congreso no hubiera servido para nada, como no sirvió el de Soissons, ni han servido de utilidad ninguna tantos otros. ¿Por ventura pensarian que un Congreso es á propósito para restablecer la balanza de Europa? Destruyóse mucho tiempo hace, y quedó tan del todo destruida, que el restablecimiento, si no es imposible, va tan largo.....

No hay remedio; y puesto que la desgracia de las naciones Europeas ha de alcanzar, de resultas inevitables de la revolucion Francesa, á las generaciones venideras, seamos contenidos y moderados en nuestras esperanzas; no pensemos ya en esa balanza de Europa, tan mal entendida, y tan mal apreciada por tanto tiempo; no soñemos ya en los adelantamientos indefinidos de la civilizacion, en la felicidad ideal del humano linage.... Pongamos todas estas cosas en el catálogo de los delirios agradables. Ciñámonos á desear por ahora una paz pronta, y abandonémonos á la suerte que la Providencia nos tenga destinada á nosotros y á nuestros descendientes.”

Francfort 1.º de Setiembre.

Advertimos de algunos dias á esta parte que se pone mucho cuidado en los periódicos sujetos á la influencia del Austria, en no hablar de los preparativos de guerra sino como de un medio indispensable para asegurar la tranquilidad del Continente, con el establecimiento de una neutralidad armada.

Uno de los publicistas mas acreditados de Alemania acaba de publicar el estado siguiente de las fuerzas y recursos que tienen las quatro Potencias principales, que han de tomar parte mas ó ménos activa en los sucesos que resulten de la crisis actual; la Rusia 404② hombres de tropas regulares; no se cuentan los Asiáticos como inhábiles para el servicio en un ejército Europeo. La Real Hacienda de Rusia se halla en un estado deplorable, agoviada mas y mas cada dia con el papel moneda, que está desacreditado en lo interior del Imperio, y fuera de él no se admite en ninguna parte. El Austria 348② hombres sobre el pie de guerra: soldados valientes, Oficiales que comienzan á instruirse, y Generales (exceptuando algunos) muy aferrados á lo antiguo. La Real Hacienda increíblemente desarreglada, y de un todo desacreditada en los países extrangeros, en los cuales no encontrará el Austria quien la preste un millon despues de la terrible quie-

bra que hizo en el año pasado en Francfort. La Prusia 282⁰ hombres animosos, aguerridos, prontos siempre á entrar en campaña; las arcas Reales llenas de dinero, mucha economía, y por consiguiente, crédito seguro y universal. En fin, la Francia 574⁰ hombres baxo de las banderas, sin contar los 60⁰ hombres de reserva. Su Hacienda es sin contradiccion de las mas bien arregladas que se conocen.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 6 de Setiembre.

El navío S. Josef de 110 cañones ha salido de Plimouth á unirse con la esquadra del Canal.

El General Baird y su Estado mayor van al Mediterráneo á bordo del Diadema, donde se ha embarcado una gran cantidad de dinero. El Brigadier General Beresford se embarca en el Narciso, y el Brigadier General Fergusson en la Leda.

El convoy de Cork se ha hecho á la vela el 31 de Agosto mandado por Sir Popham: compónese de dos navíos de 64, de uno de 50, de dos fragatas, de 21 buques de la Compañía, y de 60 transportes con tropas á bordo.

El Almirantazgo ha recibido el quarto nuevo aviso de hallarse las esquadras combinadas de Francia y España en Cádiz, y de no haber salido aun la de Cartagena el 15 del mismo mes.

El mártes próximo partirá Lord Nelson á tomar el mando de la esquadra que bloquea á Cádiz. Compónese de 26 navíos de línea: 3 de ios que mandaba el Almirante Collingwood estan reparándose en Gibraltar.

Nuestros navíos continúan deteniendo y conduciendo á los puertos todos los buques Americanos que encuentran. Es de temer que el Gobierno Americano no lleve á bien semejante conducta, no obstante las explicaciones amistosas que no dexará de darles nuestro Ministro cerca de los Estados-Unidos sobre el particular.

Ha sido grande la inquietud que causó en Cork, y en las mas de las ciudades marítimas de Irlanda, la noticia de la salida de las esquadras combinadas del Ferrol. En Cork, luego que se supo esta novedad, toda la ciudad se conmovió: mas de 2⁰ mugeres salieron, y se retiraron tierra adentro. Sin embargo se tomaron todas las precauciones que dictaba la prudencia para defender el puerto.

Ayer hubo en esta capital una terrible tempestad, qual no hemos visto en muchos años: duró desde las 4 hasta las 7 de la mañana. Eran espantosos los truenos, y el resplandor de los relámpagos era mas encendido y prolongado que suele serlo. Se encontraron á varias personas en sus camas privadas de sentido: los muebles de las casas caian por tierra como en un terremoto; en el jardin de Kensington el huracan desarraygó tres árboles. La lluvia inundó todas las calles, de manera que los mercados públicos no pudieron abrirse hasta las 8 de la mañana. La direccion del huracan era de sur á este.

En tanto que en todas partes la vacuna va extirpando la plaga asoladora de las viruelas, continúan estas haciendo estragos hasta en Inglaterra, y

no quieren reconocerse las ventajas de tan útil descubrimiento. No ha mucho tiempo que en Norwich, ciudad comerciante y populosa, perecian de esta enfermedad de 40 á 50 niños por semana, hasta que el Corregidor, reuniendo los vecinos mas principales, ha formado una junta con el objeto de hacer una vacunacion general. — Este exemplo, de lo que pueden las preocupaciones populares contra la vacuna, ha movido á varios sugetos distinguidos á instar al Doctor Jenner á que publique un nuevo escrito para ilustrar al pueblo. En consecuencia el Doctor ha formado el plan de una obra en que publicará las noticias copiosas que le envian, no solo de Europa, sino de todas las partes del mundo sobre el buen éxito que tiene la vacuna; y manifestará con varias tablas comparativas el beneficio inmenso que de este descubrimiento resulta á la humanidad. El Doctor Jenner anuncia una observacion importantísima si se confirma; á saber, que los hijos de los vacunados estan exêntos de las viruelas.

Han sido magníficas las exêquias que se han hecho al Duque de Gloucester. El camino de Lóndres á Windsor estaba lleno de un gran gentío, que habia acudido á ver pasar el acompañamiento.

El Duque de York con su Estado mayor salió el 4 de Weymouth para Lóndres.

HOLANDA.

Haya 6 de Setiembre.

En la abertura de la sesion extraordinaria pronunció el Gran Pensionario el discurso siguiente:

„AA. y PP. SS. He tenido por conveniente convocar extraordinariamente á VV. AA. PP. á fin de presentar algunos puntos que me han parecido que el interes del Estado pide se determinen con prontitud. Varios reglamentos que se han formado á consecuencia del sistema de impuestos generales decretado por VV. AA. PP., serán presentados á vuestra deliberacion en el discurso de esta sesion extraordinaria. Al formarlos he cuidado muy particularmente de conseguir que por un lado las disposiciones que en ellos se contienen tengan aquella fuerza capaz de asegurar la execucion de las leyes decretadas, y por lo mismo la percepcion de los impuestos acordados por VV. AA. PP., y por otra evitar todo vexamen superfluo en quanto ha sido posible á los habitantes, y por este medio hacer ménos desagradable y oneroso el pago de lo que se debe al Estado. Bien conocen VV. AA. PP. quan ligados estan estos puntos con las rentas del Estado; y esto solo basta para echar de ver su importancia. La sabiduría, el zelo y vigilancia por el bien del Estado, que han caracterizado las deliberaciones de VV. AA. PP. en la sesion precedente, me aseguran que las materias que van á exâminarse en la presente, se tratarán con la aplicacion escrupulosa que pide su mucha importancia. — Hubiera deseado, AA. y PP. SS., en el dia de vuestra reunion presente poder daros algunas explicaciones, que os hiciesen concebir la esperanza de una paz próxîma. Sin embargo, por mas obscuro que aparezca en este momento el horizonte político, no por eso debemos desesperar de que las cosas tomen otro rumbo, y entónces una paz mucho mas sólida, será tal vez una compensacion agradable de su lentitud. Podemos prometernos una paz semejante baxo

la bendicion divina del genio de nuestro poderoso aliado, y sin duda VV. AA. PP. se complacerán en un momento tan decisivo como el presente, de oír que durante el tiempo de mi gobierno, he recibido de él los testimonios reiterados de estimacion y amistad, y la seguridad mas solemne de benevolencia hácia la República. Yo cuidaré de conservar y cultivar esta disposicion por medio de una fidelidad constante á nuestros pactos.— La situacion interior de la República, AA. y PP. SS., nos suministra á mi vista, y atendidas las circunstancias, ámplia materia de contento. El presente órden de cosas se ha consolidado en corto tiempo, y ha tomado cierta apariencia de duracion, que en las instituciones humanas no se logra por lo comun sino con largo hábito. El Gobierno recibe en todas partes de la República las demostraciones de estimacion y de la voluntad de auxiliarle, lo qual le es tan honorífico como propio á estimularle á proseguir en su difícil carrera, y nuestra patria presenta en el dia la imágen de un pueblo sabio y virtuoso, que sabe apreciar su crítica situacion, que está dispuesto á resignarse á sacrificios inevitables para conservar su existencia entre las naciones, y quiere concurrir unánimemente á los esfuerzos que su Gobierno hace para este efecto.—Me retiro, AA. y PP. SS., expresando mis votos para que el Todopoderoso se digne coronar con su bendicion las resoluciones que tomeis por el bien de la patria.”

FRANCIA.

Tolosa 8 de Setiembre.

El viérnes 6 del corriente, á las 4 de la tarde, una tempestad horrible ha asolado el término de Villandrei y de Fronton. Hubo piedras del tamaño de huevos de gallina.

Strasburgo 13 de Setiembre.

Por el telégrafo se ha sabido que el Emperador llegará muy pronto á esta ciudad; y esto mismo se ha confirmado con los oficios que ha traído un correo extraordinario.

Paris 16 de Setiembre.

Ha llegado á Paris el Conde de Rumford. En el departamento del Po se han aprehendido 17 cargas de géneros Ingleses, como son panas, paños y muselinas.

El Senado conservador ha expedido un senado-consulta, por el qual queda abolido el nuevo calendario Frances, y desde 1.º de Enero de 1806 se usará en todo el Imperio el calendario Gregoriano.

ESPAÑA.

Coruña 5 de Agosto.

Cumpliendo este Real Consulado con lo prevenido por S. M. en el artículo 6.º del método de estudios á que se arregla la escuela náutica que costea, ha celebrado los exámenes públicos de los alumnos de ella en los dias 4 y 5 del corriente mes por mañana y tarde, habiendo concurrido á ellos no solo los individuos de la matrícula del mismo Consulado, sino tambien los de otros varios Cuerpos eclesiásticos, políticos y militares, con muchos sugetos de distincion, que al efecto fuéron convidados, é hicieron el

concurso muy lucido y numeroso. Dióse principio á ellos por un discurso alusivo al objeto, que leyó el Secretario. Fuéron examinados en Aritmética D. Ignacio Florez, D. Genaro Chaple, D. Josef María Bermudez, D. Francisco Goel, D. Ildefonso Pozo y D. Joaquin Verástegui; en Geometría elemental D. Josef Demblans: en la elemental y práctica D. Antonio Salazar, D. Miguel Horcasitas y D. Pedro Giroud; en Cosmografía y Geografía D. Juan Villapol, y en Trigonometría plana y esférica, Cosmografía, Geografía y Navegacion D. Pedro Villar y D. Lorenzo Sagra. Todos los quales resolvieron en sus respectivas clases quantos problemas se les han mandado resolver; y se presentaron al público varios quadros, que representaban edificios, planos de puertos y campiñas, formados por los mismos alumnos, que todo ha merecido un aprecio muy particular de los concurrentes.

Salamanca 25 de Setiembre.

Pascual Hernandez, natural y vecino del lugar de Parada de Rubiales, de la provincia y jurisdiccion de esta ciudad, de edad de 31 años, temperamento sanguíneo y bilioso, de cuerpo bastante fornido y robusto, y de oficio carretero, se presentó en este hospital general de la Santísima Trinidad, por la segunda vez, á últimos de Julio próximo pasado, resuelto á sufrir la operacion que fuera necesaria para la extracción de la piedra que tenia en la vexiga de la orina, cansado ya de padecer, y sin haber experimentado alivio en sus dolores, aun con el uso de los mas recomendados litontríticos, que por espacio de mas de 6 meses habia tomado en el mismo hospital, baxo la dirección de su Cirujano mayor el Dr. D. Mateo Santos, quien le aconsejó esperase algun tiempo; en el qual le preparó, haciéndole tomar baños dulces, leche de burra y de cabras, con algunos laxantes interpolados y la dieta correspondiente, hasta que llegado el dia 11 del presente mes de Setiembre le hizo la operacion el mismo D. Mateo por el aparato lateral, segun el método de su maestro D. Francisco Canivel, Cirujano mayor que fué de la Real Armada, y Vice-Presidente del Real Colegio de Cirugía de Cádiz; pero no le fué posible, á pesar de las muchas tentativas que hizo, extraerle la piedra en el acto mismo de la operacion, como deseaba, á causa de la grande y violenta contraccion de la vexiga, que no solo abrazaba exâctamente la piedra, sino que tambien disminuyó la dilatacion que en ella se habia hecho en mas de dos terceras partes de su longitud; por lo qual le fué preciso suspender su extraccion, hasta que sereno el paciente, y laxás las partes que habian sido incisas, calmó el eretismo en términos que el dia 19, en un ligero reconocimiento que hacia de todas ellas, se presentó la piedra de modo que con solo el dedo índice izquierdo y la pinza de anillo, hizo el mencionado facultativo la extraccion sin el menor dolor ni incomodidad del enfermo de una piedra lisa, bastante compacta y dura, de peso de una onza y 20 granos; hallándose el paciente en el dia en tal disposicion y con tanto alivio, que se espera muy en breve su total restablecimiento.

Madrid 4 de Octubre.

Los REYES Y PRÍNCIPES Ntros. Sres. y las demas personas de la familia Real se trasladaron felizmente el mártes de esta semana desde el sitio de

S. Ildefonso al de S. Lorenzo el Real, donde SS. MM. y AA. permanecen sin novedad en su importante salud.

El Comandante general del apostadero de Algeciras D. Bruno de Hezeta ha dado cuenta al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, de que en la mañana del 21 de Setiembre se presentó á la vista un bergantin sin bandera, á quien, despues de reconocerlo una balandra cañonera Inglesa, lo tomó baxo su escolta para conducirlo á Gibraltar. Salió de Algeciras en una falua el Capitan de Fragata y Mayor General D. Francisco Maurelle para interceptar el bergantin; y habiéndolo conseguido, diéron la vela, para impedir que se lo llevasen, una fragata de 40 cañones, una corbeta de 24, y dos cañoneras Inglesas. Con este motivo salió de Algeciras, para proteger á Maurelle, el Xefe de Esquadra D. Nicolas de Estrada mandando una division, que reunió hasta de 14 barcos cañoneros, y 5 botes; y luego que tuvo á tiro de metralla á los enemigos, que ya venian haciendo fuego, rompió el suyo nuestra division, y se empeñó un combate muy sostenido por ámbas partes, que duró mas de tres horas. Por el daño que recibió de nuestras cañoneras, tuvo al fin que abandonar su intento el enemigo, refugiándose baxo del alcance del cañon de la plaza, y nuestra division volvió á Algeciras conduciendo el bergantin, que es Dinamarques, y pasaba á Gibraltar cargado de madera. — Por nuestra parte no ha habido desgracias ni averías de consideracion. A los enemigos se les notó algunas en sus aparejos, teniendo que llevar á remolque una de las balandras cañoneras, y que reparar al dia siguiente el costado de la corbeta, que recibió tres balazos baxo la línea de agua. El General Hezeta recomienda el valor de los Oficiales y demas individuos que tuviéron parte en esta accion, y hace particular elogio del acierto con que la dirigió el Gefe de Esquadra D. Nicolas de Estrada, y del distinguido mérito que en ella ha contraido el Mayor General D. Francisco Maurelle.

En la Compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps se ha servido el REY promover á primer Teniente al segundo D. Armando de Latourrette; á segundo Teniente al Alférez D. Henrique Conde de Colonna; á Alférez al Exênto D. Josef Revollo de Palafox; á Exênto de número al supernumerario D. Gerónimo Knapp; á supernumerario al Brigadier D. Bartolomé Georget; á Brigadier al Subbrigadier D. Pedro Bonneti; á Subbrigadier al Cadete Garzon D. Juan Delaris; á Cadete de número al supernumerario D. Juan de Macia; y á supernumerario al Guardia D. Victor Bourg: y en la Compañía Americana del propio Real Cuerpo ha conferido el empleo de Alférez al Exênto D. Francisco Carmona; el de Exênto de número al supernumerario D. Francisco Arteaga; el de supernumerario al Brigadier Don Vicente Iglesias; el de Brigadier al Subbrigadier D. Francisco Gonzalez; el de Subbrigadier al Cadete D. Josef Trelles; el de Cadete de número al supernumerario D. Fernando Ayala; y el de supernumerario al Guardia D. Juan Josef Ripperdá.

En el Regimiento de infantería del Príncipe se ha servido el REY promover á Subteniente de bandera al Cadete D. Pedro Suero Lobato; y á Capitan segundo en el Batallon de Voluntarios de Barbastro al segundo Ayudante D. Josef Diaz.

El REY se ha servido conceder en el Regimiento de infantería de Nápoles Subtenencia de bandera al Cadete D. Rafael Gonzalez Quevedo.

S. M. se ha servido conferir el empleo de Capitan segundo en el primer Batallon de Voluntarios de Barcelona al segundo Ayudante D. Josef Isidoro Vehy; y la Subtenencia de bandera del de Tarragona al Cadete D. Juan de Arcos.

En América. El REY se ha dignado promover en los Cuerpos de Milicias disciplinadas del Reyno de Goatemala á Capitan de granaderos en el Batallon de infantería de Olancho al de fusileros D. Mariano Gonzalez, y de fusileros á los Tenientes D. Josef Márcos Gonzalez y D. Josef María Mendez; á Teniente de granaderos al de fusileros D. Dionisio Xereda, y de fusileros á los Subtenientes D. Josef Francisco Romero, D. Francisco Mendieta y D. Juan Josef Romero: á Capitanes en el Esquadron de dragones de aquella capital al Alférez D. Ignacio Batres y Muñoz y á D. Josef Arrivillaga; á Tenientes al Cadete D. Manuel del Castillo Negrete, Don Francisco Xavier Barrutia y Croquer, D. Pedro Delgado Naxera y Don Josef María Aguirre y Larios, los tres últimos vecinos del mismo Reyno: y en el de la Nueva Segovia á Capitanes al Teniente D. Josef María Garmendia y al Subteniente D. Josef Antonio Romero; á Tenientes á D. Antonio de Arce y D. Josef Antonio Lopez; y á Alféreces á D. Pablo Sobalbarro y D. Antonio Ignacio Irias, los quatro últimos vecinos tambien del propio Reyno.

En el Regimiento de Milicias disciplinadas de infantería de la Havana se ha servido el REY conferir los empleos de Coronel y Teniente Coronel al Conde de Casa Bayona y Conde de Saldivar, Teniente Coronel y Capitan del mismo cuerpo, graduados de Coronel, el primero de infantería, y el segundo de Milicias; y ha promovido á Capitan al Subteniente de granaderos D. Joaquin de Cárdenas; á esta resulta al Subteniente de fusileros Don Francisco Menocal, y á Subtenientes de bandera á los Cadetes D. Pedro Celestino Sanchez y D. Domingo de Armona.

En el Regimiento provincial de Dragones del Príncipe en Nueva-España se ha servido S. M. promover á Capitanes á los Tenientes D. Josef Gamíño y D. Josef de la Bársena; á Tenientes á los Alféreces D. Leonardo Sanchez, D. Miguel Arroyo Rios y D. Francisco Carrillo; á Alféreces á los Portaguiones D. Manuel Fernandez Alonso, D. Mariano de Otero y D. Pedro de Otero; y á Portaguiones á D. Antonio de Velasco y Perez Galvez, D. Andres de Obregon y D. Juan de Pesquera, vecinos de la demarcacion del Regimiento.

S. M. se ha servido promover á Teniente Veterano, con funciones de Ayudante de la Plana mayor de Blancos agregada al Batallon de Milicias disciplinadas de Pardos libres de la Havana, al Subteniente graduado D. Eusebio Caro, Sargento primero y Ayudante Garzon de la misma Plana mayor.

El Mercurio de España de 15 de Setiembre, núm. 17, se hallará desde mañana en el despacho de la Imprenta Real; en el Real Sitio de S. Lorenzo en la tienda del Rubio, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro. Contiene la demanda de los

instrumentos concernientes á las posesiones situadas á la orilla izquierda del Rhin hecha por el Encargado de Negocios de Francia en Ratisbona; partes de los Comandantes de las esquadras Inglesa y Francesa sobre el combate naval del 22 de Julio, órden del Rey de Inglaterra especificandó los artículos de comercio que pueden importar y exportar de sus Reynos para España, Francia y Holanda; continuación del Código civil. De España: una Real órden sobre las doce pagas que se deben abonar á los Gobernadores en Indias puramente Militares al regresar á España, y otra habilitando á los empleados en los Resguardos para que aprehendan los libros extranjeros que entren sin guias &c. Respuesta de D. Pedro Pablo de Astarloa á las reflexiones de D. Gil Cano Moya sobre el sistema de la natural significacion de las letras.

En el juzgado de bienes de difuntos de la ciudad de Cuba estan pendientes y se siguen los autos de testamentaria formados con motivo del fallecimiento de Valdiri Soralles, natural que parece fué de la ciudad de Barcelona, y de estado casado con Antonia, cuyo apellido se ignora, y de su matrimonio tenia una hija, las cuales se cree residian en esta villa de Madrid; y habiéndose librado despacho suplicatorio por dicho juzgado al Real y Supremo Consejo de las Indias, á fin de que mandase practicar diligencias para averiguar la existencia y paradero de la citada muger é hija del nominado Valdiri, y no resultando de las practicadas razon alguna, por decreto del expresado Supremo Tribunal se ha mandado se cite por medio de los papeles públicos, como se executa, á las enunciadas muger é hija de dicho Valdiri Soralles, para que en el término de 8 meses ocurran al mencionado juzgado á deducir sus derechos en los enunciados autos, con las justificaciones correspondientes, por medio de Procurador suficiente; y asimismo á las personas que por su fallecimiento pretendan haber sucedido en sus derechos respectivos, con apercibimiento de que pasado el enunciado término les parará entero perjuicio, y substanciarán los autos en su rebeldía con los estrados del propio juzgado de bienes de difuntos de Cuba.

Por providencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, está señalado, ante D. Félix Pico de Haedo, el día 30 de este mes, de doce á una, en la audiencia del referido Señor, para celebrar el remate de una casa sita en la calle de la Luna, esquina á la de la Magdalena, núm. 13, manz. 470, que tiene de sitio 1256 pies, y está tasada en 77,411 rs.; lo que se anuncia al público, para que los licitadores concurren al acto del citado remate.

En virtud de auto proveido por el Sr. D. Antonio Cano Manuel, del Consejo de S. M., Alcaide de su Real Casa y Corte, ante el Escribano de provincia Don Julian Alonso y Estrada, se ha mandado sacar á pública subasta, por el término de 30 dias, que empiezan á correr desde 1.º del corriente, una casa sita en esta Corte, calle de Panaderos, núm. 12, manz. 481, propia que fué de Doña María Teresa de Borja, y hoy pertenece á su testamentaria, tasada en 31,544 rs. en dinero metálico. Las personas que quisieren hacer postura á ella, acudan al oficio de dicho Escribano de provincia.

En la Anteiglesia de Ceanuri, Merindad de Arratia, Señorío de Vizcaya, que se compone de 500 vecinos, se halla vacante la plaza de Magisterio de Primeras Letras y Organos reunida en una sola pieza: su dotacion anual consiste en 200 ducados, pagados por trimestres de sus fondos comunes; 10 rs. por cada niño principiante, y 20 por cada escribiente y contador; 2 rs. en cada sábado por oficiar la misa con organo; otros 2 en cada una de las de la cofradía de la Vera-Cruz; 3 rs. en cada entierro ú honras mayores; 2 rs. por asistir á cada letanía ó rogativa, y otros emolumentos con que, á mas de la primicia de 4 casas, contribuye el Cabildo eclesiástico de la misma Anteiglesia. Los pretendientes á dicha plaza, que se proveerá sin que

preceda oposicion; dirigiran sus memoriales á D. Manuel Mateo de Eguia, uno de sus comisionados, para el dia 1.º de Noviembre próximo.

Por Real facultad concedida á los interesados se ha puesto en rifa la hermosa, útil y afamada hacienda llamada de los Granadinos, situada á una legua corta de Málaga, camino de carruage (con bella vista de la ciudad y del mar &c.), valuada en 1.000,789 rs. 11 mrs. por judicial aprecio, y consiste de limonar, naranjar, olivar, y otros frutales, en terreno llano, fertilísimo, y el mas favorable para toda especie de hortaliza, siendo el mas temprano en sus varios productos, disfrutando abundancia de agua para riegos y demas usos, con casa de sólida y buena fábrica, que tiene quantas oficinas requieren semejantes haciendas; y hallándose puestos los billetes para su rifa al moderado precio de 20 rs., se reparten estos por D. Joaquin Martinez de la Piscina, Tesorero del Real Consulado de dicha ciudad, en su oficina desde las nueve de la mañana hasta la una todos los dias; y para la mayor comodidad de las personas en otros pueblos que quieran entrar en suerte, se han nombrado otras por cuyo conducto se podrán pedir y recibir billetes, y son: en esta Corte D. Josef Fernandez y Garrida, Agente de Negocios, plazuela de los Truxillos: en Santander los Sres. Vial é hijo y compañía: en la Coruña los Sres. Lopez Sagartzibal é hijo: en Bilbao D. Juan Bautista de Larraondo: en Barcelona D. Gerónimo Jauhela: en Valencia D. Pedro Faurie: en Murcia los Sres. Valence y sobrinos: en Cartagena D. Henrique Fauson y compañía: en Alicante D. L. Jrouchaud: en Granada D. Juan Manuel García de Tejada y compañía: en Córdoba D. Ventura Aule: en Sevilla D. Domingo y Justo Torrijos; y en Cádiz D. Juan Ingrand.

Joan. Laurentii Berti Fr. Erem. Aug., libror. 37 de Theologicis disciplinis accurata, synopsis à Fr. Hieronymo Maria Buzio, ejusd. Ordinis, concinnata: secunda editio hispana: tomus secundus. Se vende, con el primero, en la portería de S. Felipe el Real.

Los tomos 1.º, 2.º y 3.º, en forma de diario, de la Coleccion de Santos Mártires, Confesores y Varones venerables del Clero secular, su autor D. Fernando Ramirez de Luque, Cura de Lucena, se hallarán en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; en Sevilla en la de Caro, en Córdoba en la de Rodriguez de la Torre, en Valencia en la de Marquez, en Granada en la de Polo, en Barcelona en la de Valero Sierra, y en Valladolid en la de Cermeño: el tomo 4.º, con el que finaliza el año, se está imprimiendo.

Historia universal del viejo y nuevo Testamento en compendio, por preguntas y respuestas, traducida del latin al castellano, añadida é ilustrada con varias adiciones por el Dr. D. Anselmo de Pano y Sejornan, Canónigo de la Iglesia de Santa María del Romeral de la villa de Monzon en el Reyno de Aragon. Obra muy útil é interesante á todo género de personas, pues en este breve compendio se hace relacion de todos los pasages mas principales de la sagrada Escritura: 2 tomitos en 8.º Se hallará en la librería de Llera, plazuela del Angel; y en Zaragoza en la de Yagüe.

Biblioteca universal de Medicina y Cirugia prácticas, escrita y publicada de órden del Gobierno de Francia, por el Dr. Colombier, y traducida al castellano: obra utilísima á los profesores de ámbas ciencias, y sola en su clase. Se hallará el tomo 2.º en la librería de Fuentenebro, calle de las Carretas, y en la de Orea, frente á S. Luis; en Barcelona en la de Brusi, y en Valencia en la de Jorge, á 18 rs. en pasta y 15 en rústica.

El periódico la Minerva, ó el Revisor general, que se anunció en el prospecto incluso en Gazeta de 24 del mes pasado, se vende ya desde 1.º de este mes en la librería de Ramos, carrera de S. Gerónimo.